



Carlos Ruivisco

Señon ordinaria del 27 de Enero de 1889.

Concejales
 Mart. Marco
 Ramirez Navarrete
 Ruiz Atienza
 Miralles Lucas
 Ruiz Atienza
 Ruiz Vives
 Saona Torera

En la villa de Abinilla a veintisiete de Enero de mil ochocientos ochenta y nueve; reunidos los señores del Ayuntamiento que al margen se expresan en el Salon de sesiones, de estas Casas Consistoriales bajo la presidencia del señor Alcalde Don Juan Martinez Vives, quedó abierta la sesión y leida el acta de la anterior fue aprobada

Acto seguido y por el Concejel Síndico se manifestó que ha llegado a su conocimiento que algunos empleados de la Guardia municipal de este Ayuntamiento, por licencia de las viudas o de sus esposas, han entrado en posesion de algunas fincas, con posterioridad al nombramiento del cargo que se hallan desempeñando y como quiera que esta circunstancia coloca a estos en oposicion con el Reglamento de 8 de Noviembre del 849, lo hare presente a la Corporacion, no impulsado de inferir perjuicio a dichos empleados, sino con objeto de poner a salvo la responsabilidad que como Concejel pudiera haberle por

